

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****MURIEL VIEJO**

Aprobada inicialmente por Decreto de Alcaldía de 19 de febrero de 2020, la Memoria denominada “Adaptación de local Municipal para centro de Multiservicios”, redactada por el Arquitecto Eduardo Miguel Rodríguez Pérez, con un presupuesto de contrata de 13.123,54 € euros. Se expone al público durante 7 días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Muriel Viejo, 19 febrero de 2020.– El Alcalde, Carlos González Romera.

440

BOPSO-25-02032020